



ADQUISICIÓN DE: EQUIPAMIENTO PARA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL DÍA **26 DE JULIO DEL 2019**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INDICADO EN EL ENCABEZADO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

EL LIC. **ALVARO RUELAS ECHAVE** CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2019 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA **C. QUIRINO ORDAZ COPPEL**, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES AL **ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX**, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN **DOCUMENTO PL-6**, DE FORMA PRESENCIAL, CORREO ELECTRONICO O A TRAVÉS DE COMPRANET-SINALOA, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO A MÁS TARDAR A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA EN QUE SE VAYA A REALIZAR ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR LOS REPRESENTANTES DEL AREA REQUIRENTE, TÉCNICA Y LA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN, LOS CUALES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SE DIO INICIO AL MISMO, SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, TANTO EN EL DOMICILIO DE ISIFE COMO EN EL CORREO ELECTRONICO ESPECIFICADO EN LA CONVOCATORIA, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS	NO. DE HOJAS
1	DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	24	1

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO, LA RESPUESTA OTORGADA POR ISIFE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

EMPRESA:		
	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p>Página 4. Numeral 1. Descripción general de los bienes y lugar, plazo y condiciones de entrega: 1.3 Plazo y condiciones de entrega. Plazo: 90 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de notificación de fallo.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante que derivado del tiempo en que toma la fabricación de los bienes objeto del presente procedimiento, se amplíe el plazo de entrega a 120 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de notificación de fallo.</p>	<p>El plazo de entrega se mantiene en 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y orden de compra.</p>

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14
Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



2	<p>Página 10. Numeral 10.1.1 PL-6. Acreditación de la personalidad jurídica del licitante.</p> <p>Solicitan: Copia de Actualización 2019 en Registro en Padrón de Proveedores ISIFE o Alta para empresas registradas en 2019. Anexar copia de la identificación oficial del representante legal del licitante.</p> <p>Para lo cual se solicita amablemente a la convocante confirmar que se deberán anexar dichos documentos únicamente en copia simple.</p>	<p>Es válido presentar la documentación correspondiente al PL-6 Acreditación de la personalidad jurídica en copia simple.</p>
3	<p>Página 11. Numeral 10.1.1 Parámetros legales. PL-7. Acreditación de la capacidad financiera del licitante.</p> <p>Solicitan: Copia simple de la Declaración Fiscal del Año 2017. Solicitamos de la convocante se sirva aclarar si el documento que se deberá presentar es la Declaración Fiscal correspondiente al año 2018.</p>	<p>Se deberá presentar la Declaración Fiscal correspondiente a los años 2017 y 2018 así como los estados financieros correspondientes.</p>
4	<p>Página 11. Numeral 10.1.1 Parámetros legales. PL-9. Estratificación del licitante como empresa del sector MIPYME.</p> <p>Solicitan: Escrito en el que señale la estratificación de la empresa participante como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, copia del documento expedido por autoridad competente en el que se manifieste la citada estratificación. En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.</p> <p>Solicitamos a la convocante confirmar que para cumplir con dicho requisito será suficiente presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste su estratificación.</p>	<p>Es válido presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste su estratificación.</p>
5	<p>Página 11. Numeral 10.1.1 Parámetros legales. PL-10. Manifestación de personal con discapacidad.</p> <p>Solicitan: Escrito en el que señale que el licitante cuenta, En su caso, avisos de alta ante el IMSS referidos en el tercer párrafo del Artículo 13 de la LAASyABMES, de personas con discapacidad o de los trabajadores con discapacidad incorporados a la empresa licitante. Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que mi representada no cuente con trabajadores con discapacidad, bastará con presentar el anexo con la leyenda "NO APLICA".</p>	<p>Es válido presentar el anexo con la leyenda "NO APLICA"</p>
6	<p>Página 12. Numeral 10.1.1 Parámetros legales. PL-12. Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos. Este documento deberá acreditarse con la presentación de al menos 5 (cinco) copias de cartas de liberación de Fianzas y/o cartas de entrega debidamente firmadas, los cuales debieron suscribirse en los últimos 5 (CINCO) años, contados regresivamente a la fecha de ésta convocatoria.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con dicho requisito se podrán presentar copias de Actas entrega o remisiones relacionadas con los contratos que se presentan.</p>	<p>Deberá apegarse a la descripción del anexo como se describe en las bases: "Este documento deberá acreditarse con la presentación de al menos 5 (cinco) copias de cartas de liberación de Fianzas y/o cartas de entrega debidamente firmadas, los cuales debieron suscribirse en los últimos 5 (CINCO) años, contados regresivamente a la fecha de ésta convocatoria."</p>
7	<p>Página 12. Numeral 10.1.2 Parámetros técnicos. PT-2. Estándares de calidad requeridos.</p> <p>Solicitan: Presentar aquellos documentos que acrediten el cumplimiento de los estándares de calidad descritos en el Anexo 1 de Especificaciones detalladas de los Bienes.</p> <p>Solicitamos a la convocante confirmar que podremos cumplir dicho requisito con una carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante del licitante en el que se manifieste que los bienes que integran la propuesta cumplen con los estándares de calidad solicitados por la convocante.</p>	<p>Se deberán presentar documentos que acrediten el cumplimiento de los estándares de calidad descritos en el Anexo 1 de Especificaciones detalladas de los Bienes en caso de que aplique.</p>
8	<p>Página 12. Numeral 10.1.2 Parámetros técnicos. PT-4. Carta Garantía de los bienes ofertados.</p> <p>Solicitamos a la convocante confirmar que dicha carta la suscribe el licitante.</p>	<p>El licitante deberá proporcionar un escrito en el cual deberá indicar que está respaldando la proposición, señalando además, que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado, además, del periodo mínimo de garantía</p>





		requerido para cada partida y sub-partida, si es el caso.
9	<p>Página 19. Numeral 17.1 Anticipo. Dice: Se podrá otorgar hasta un 50% (Cincuenta por ciento) de anticipo con el cual el proveedor deberá adquirir la materia prima, en caso de ser fabricante, o bien, realizar el pago correspondiente a su distribuidor. De lo cual solicitamos a la convocante que en caso de que mi representada resulta ganadora el anticipo que se otorgue sea igual al 50% del monto de su propuesta.</p>	El anticipo que se otorgará será igual al 50% del valor de los bienes adjudicados a la empresa que resulte ganadora.
10	<p>PARTIDA 1 FUENTE DE PODER se solicita excelente regulación Solicitamos amablemente a la convocante especifique a que variable de medición se refiere con excelente regulación</p>	Operación de voltaje constante: Regulación de voltaje línea (120 VAC+10%) $\leq 0.01\% + 3mV$, carga $\leq 0.01\% + 3mV$
11	<p>PARTIDA 3 OSCILOSCOPIO DIGITAL DE 4 CANALES DE 500 MHZ Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare el ancho de banda del instrumento ya que en nombre de la partida hace referencia a 500 MHZ, pero en ficha técnica hace referencia a 500 MHZ, 100 MHZ y 300 MHZ</p>	El ancho de banda del instrumento deberá ser de 500 MHZ
12	<p>Partida 8 multímetro digital Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la descripción en ficha técnica corresponde a un multímetro digital de banco ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcto deberá ser un multímetro digital de banco
13	<p>Partida 8 multímetro digital Solicitamos amablemente a la convocante amplíe descripción técnica en funciones de medición y valores mínimos y máximos de las variables a medir</p>	DC Voltaje 500.00 mV, 5.0000 V, 50.000 V, 500.00 V, 1000.0 V, Resistencia 500.00 Ω , 5.0000 k Ω , 50.000 k Ω , 500.00 k Ω , 5.0000 M Ω , 50.000 M Ω . DC corriente 500.00 μ A, 5.0000mA, 50.000 Ma, 500.00 mA, 10.000 A. Continuidad 5000.0 Ω , Test diodo 5.0000 V. Capacitancia 5.000 nF: 0.5 -1nF, 5.000 nF: 1 -5nF, 50.00 nF: 5- 10 nF, 50.00 nF: 10- 50 nF, 500.0 nF, 5.000 μ F, 50.00 μ F
14	<p>Partida 9 módulo de microprocesador, solicita procesador ARM cortex-M3, con interfaz con SRAM y Flash. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare que se trata de un listado de componentes por separado tales como ARM cortex-M3, interfaz SRAM, interfaz Flash, pantalla LCD. ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	No es correcto. Deberá ser un solo equipo de diseño y fabricación con circuitos electrónicos, con el cual deberá ser posible resolver problemas prácticos, una técnica esencial en los campos de la ingeniería electrónica y de comunicación. Todos los componentes mencionados deberán estar integrados por los siguientes bloques de circuito microprocesador de 32 bits, RAM externa, Flash serial externo, interfaz RS-232, interfaz paralela, teclado, interrupción/temporizador/ bus serie, pantalla de 7 segmentos, sondas, lógicas, convertidor A/D, convertidor D/A.
15	<p>Partida 9 módulo de microprocesador, solicita interfaces paralelas y seriales A/D y D/A de 32 bit. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que las interfaces solicitadas deberán ser de conexión distinta de cualquier terminal o Interfaces serie y paralelo periférico con cualquier procesador o sistema de alimentación.</p>	Es correcto los puertos de entrada /salida son componentes de hardware del equipo que permiten al sistema comunicarse con los elementos externos, el cual deberá permitir el intercambio de datos
16	<p>Partida 9 módulo de microprocesador, solicita interfaces paralelas y seriales A/D y D/A de 32 bit. De ser afirmativa la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos describa el tipo de procesador o alimentación a el equipo.</p>	El sistema de alimentación deberá ser fabricada en marco con base de alimentación eléctrica y conexión a pc deberá cumplir con las siguientes características : 0/+15 VCC, 1A, 0/ -15 VCC, 1A,+ 15 VCC, 1 A , - 15 VCC, 1 A, + 5 VCC, 1 A, -5 VCC, 1 A, 6- 0 -6 VCA, 1 A, una placa interfaz para conexión a pc, de estructura robusta y diseño moderno, una regulación de tensión y protección contra sobretensión o cortocircuito, el bastidor base



Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark



		deberá suministrarse completo con un conjunto de cables de conexión, las terminales deberán ser de 2 mm, debe suministrarse con interface EISA 31+ 18 - USB HID administrador por el microcontrolador.
17	Partida 9 módulo de microprocesador, solicita estructura robusta y diseño moderno, regulación de tensión y protección contra sobre tensión de corto circuito. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare que este sistema de diseño y protección corresponden aun a la descripción de módulo de microprocesador.	Esa descripción corresponde al sistema de alimentación, se respondió en pregunta anterior.
18	Partida 9 módulo de microprocesador, solicita estructura robusta y diseño moderno, regulación de tensión y protección contra sobre tensión de corto circuito. De ser afirmativa la pregunta solicitamos amablemente a la convocante amplíe la descripción técnica del sistema	Se respondió en pregunta anterior
19	Partida 9 módulo de microprocesador, solicita base de alimentación, tarjeta de interfaz para la conexión a PC. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la partida 9 MODULO DE MICROPROCESADOR y la partida 15 FUENTE DE ALIMENTACION PARA CPU 1200 corresponden a una misma partida ya que partida 15 hace referencia a fuente de alimentación y este es un elemento integral del módulo de microprocesador, ¿corresponden a una sola partida, que tendrá que ofertarse como una partida integral? ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Se aclara que la partida 14, la partida 15 y la partida 9 deberán trabajarse como una partida, esto con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento del sistema. Ya que deberá ser un sistema integrado encargado de ejecutar los programas, desde el sistema de control hasta las aplicaciones de usuario; ejecutando instrucciones programadas, realizando operaciones aritméticas y lógicas el cual deberá actuar como una unidad central de proceso.
20	Partida 10 simulador para ingresos digitales solicita simulador permite aprender y profundizar las técnicas de programación mediante automatismo liberamente y fantasiosamente elaborados Solicitamos amablemente a la convocante nos precise que tipo de actividades se refiere a liberamente y fantasiosamente elaborados	Deberá permitir señalar las potencialidades del PLC. Permitirá simular todos esos sensores y transductores que pueden ser conectados a las entradas del PLC en un automatismo real. Planteamiento del programa y simular las secuencias operativas que constituyen las fases o los pasos de programación.
21	Partida 10 simulador para ingresos digitales se solicita simulador permite aprender y profundizar las técnicas de programación mediante automatismo liberamente y fantasiosamente elaborados además que evidenciara potencialidad del PLC. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si el equipo corresponde a un sistema integral de PLC.	Es correcto, corresponde a un sistema integral para el estudio y desarrollo de programación de PLC
22	Partida 10 simulador para ingresos digitales se solicita simulador permite aprender y profundizar las técnicas de programación mediante automatismo liberamente y fantasiosamente elaborados además que evidenciara potencialidad del PLC. De ser afirmativa la pregunta anterior solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que de acuerdo a descripción de fichas técnicas de la partida 10 SIMULADOR PARA INGRESOS DIGITALES, la partida 7 CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES SIMATIC S7-1200 CPU 1214C, CPU COMPACTA DCD/DC/DC, la partida 12 MODULO DE ENTRADAS ANALOGICAS SM 1231 4AI y la partida 13 SIMATIC TP 700 CONFORT PANEL, WINDOWS CE 6.0 DISPLAY TFT PANORAMICO 7" corresponden a una misma partida esto por la compatibilidad e interdisciplinariedad de los componentes de PLC a los que hace referencia cada equipo ¿tendrá que ofertarse como una partida integral? ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación la partida 10, la partida 7, la partida 12 y la partida 13 deberán trabajarse como una partida, esto con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento del sistema, ya que el simulador para ingresos digitales deberá ser un sistema abierto compatible con cualquier PLC
23	Partida 16 SIMATIC NET, CM 1243-5 PROFIBUS MAESTRO DP MODULO DE COMUNICACIONES (MAESTRO) Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare que el sistema deberá ser compatible con entradas/salidas de control y mensajería; de esta manera integrará la funcionalidad de diversos dispositivos ¿es	Es correcto al tratarse de un sistema de PLC autómatas programables deberá ser una solución integral donde se pueda desarrollar conceptos educativos como el control del rele secuencial, control de movimiento, control de procesos,



	correcta nuestra apreciación?	sistemas de control distribuido y comunicación por red.
24	<p>Partida 16 SIMATIC NET, CM 1243-5 PROFIBUS MAESTRO DP MODULO DE COMUNICACIONES (MAESTRO)</p> <p>De ser afirmativa la pregunta anterior nos podría confirmar qué los diversos dispositivos a comunicar y vincular con la partida 16 SIMATIC NET, CM 1243-5 PROFIBUS MAESTRO DP, son la partida 17 SIMATIC NET CM 1242-5 PROFIBUS ESCLAVO DP, MODULO DE COMUNICACIÓN, la partida 18 SIMATIC S7, STEP PROFESSIONAL V 14 FLOATING LICENSE, la partida 19 CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE y partida 20 PANEL DE COMPONENTES ELECTROMECANICOS ¿estas partidas corresponden a una sola partida?. Ya que la descripción en fichas técnicas se puede considerar que cada equipo actuará como un sistema integral de PLC con el cual se compruebe las principales ventajas de la utilización de los PLC la flexibilidad, puesto que pueden ser reprogramados, gracias a sus características industriales, su fiabilidad y seguridad. ¿tendrá que ofertarse como una partida integral? ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, deberá trabajarse en una sola partida las cual incluye las siguientes subpartidas, 16 SIMATIC NET, CM 1243-5 PROFIBUS MAESTRO DP, 17 SIMATIC NET CM 1242-5 PROFIBUS ESCLAVO DP, MODULO DE COMUNICACIÓN, 18 SIMATIC S7, STEP PROFESSIONAL V 14 FLOATING LICENSE, 19 CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE, 20 PANEL DE COMPONENTES ELECTROMECANICOS. Todos los componentes de las partidas antes mencionadas son parte integral de un sistema, esto con el fin de desarrollar controladores programables que combinen altas prestaciones y facilidad en uso para aquellos que se acercan por primera vez al mundo de los PLC. El sistema deberá montarse a un soporte accesible mientras en el panel se muestran las terminales de entrada / salida, apropiadamente mediante conectores, deberá proporcionar lenguajes de programación estándar que permitan el desarrollo del programa de control de una manera práctica y eficiente.</p>

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE, CUYO DOMICILIO ESTA REFERIDO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE ESTA ACTA, EN DONDE SE FIJARÁ UN EJEMPLAR POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX)

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, POR LO QUE, DESPUÉS DE ESA HORA NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR SOCIAL.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE CONSULTÓ A LOS LICITANTES SI TENIAN MÁS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS QUE HACER A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO, ALGUNA OBJECCIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO, MANIFESTÁNDO QUE NO TIENEN DUDAS NI OBJECCIÓN, POR LO QUE SE DIO POR TERMINADA ESTA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA, SIENDO LAS **10:36 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE **6 HOJAS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	FIRMA
EMMANUEL MONROY SANCHEZ DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	



POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	FIRMA
ING. MARCO VINICIO MEZA JÍMENEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA	<i>MARCO V. MEZA</i>
ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	<i>Javier Esp. F.</i>
LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES ISIFE	<i>[Handwritten signature]</i>
CP. DANIEL BELTRAN PONCE TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE ISIFE	<i>[Handwritten signature]</i>
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE ÁREA DE ADQUISICIONES DE ISIFE	<i>[Handwritten signature]</i>

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ISIFE-ADQ-LPE-001-2019.

[Handwritten mark]



**INSTITUTO SINALOENSE
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA**

UNIDAD CONVOCANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	EQUIPAMIENTO
FECHA	19 DE JULIO DE 2019
FOLIO PROCESO	ISIFE-ADQ-LPE-001-2019

PARTIDA	SUB-PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES
1	1	8	PIEZA	FUENTE DE PODER TRIPLE DC
2	1	19	PIEZA	MULTÍMETRO DIGITAL
3	1	1	PIEZA	OSCILOSCOPIO DIGITAL DE 4 CANALES DE 500 MHZ
4	1	2	PIEZA	GENERADOR DE SEÑALES
5	1	5	PIEZA	ESTACIÓN PARA SOLDAR Y DESOLDAR
6	1	4	PIEZA	KIT DE HERRAMIENTA
7	1	6	PIEZA	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLE SIMATIC S7-1200 CPU 1214C, CPU COMPACTA, DC/DC/DC
	2	1	PIEZA	SIMULADOR PARA INGRESOS DIGITALES
	3	3	PIEZA	MÓDULO DE ENTRADAS ANALÓGICAS SM 1231, 4AI
	4	2	PIEZA	SIMATIC TP 700 CONFORT PANEL, WINDOWS CE 6.0, DISPLAY TFT PANORÁMICO 7"
8	1	3	PIEZA	MULTÍMETRO DIGITAL
9	1	1	PIEZA	MÓDULO DE MICROPROCESADOR
	2	2	PIEZA	ENTRADA ANALOG. SM 1231 RTD, 4AI
	3	3	PIEZA	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA CPU 1200
10	1	2	PIEZA	PAQUETE DE INICIACIÓN (STARTER KIT) KTP 400 COMFORT
11	1	1	PIEZA	SIMATIC NET, CM 1243-5, PROFIBUS MAESTRO DP
	2	1	PIEZA	SIMATIC NET, CM 1242-5, PROFIBUS ESCLAVO DP, MÓDULO DE COMUNICACIÓN
	3	1	PIEZA	SIMATIC S7, STEP 7 PROFESSIONAL V 14 FLOATING LICENSE
	4	1	PIEZA	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE
	5	1	PIEZA	PANEL COMPONENTES ELECTROMECAÑICOS
12	1	1	PIEZA	LICENCIA ACADÉMICA DE SOLID WORKS CAD 3D VISUALIZACIÓN, SIMULACIÓN, GESTIÓN DE DATOS DE PRODUCTOS, DISEÑO ELÉCTRICO
13	1	1	PIEZA	COMPUTADORA DE 15 PULGADAS, PROCESADOR INTEL CORE I9 DE 8 NÚCLEOS Y 2.3 GHZ DE NOVENA GENERACIÓN, PANTALLA RETINA CON TRUE TONE, TOUCH BAR Y TOUCH ID, 32 GB DE MEMORIA DE DDR4 DE 2400 MHZ, RADEON PRO VEGA 20 CON 4 GB DE MEMORIA DE HBM2, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB, CUATRO PUESTOS THUNDERBOLT 3, TECLADO RETROILUMINADO - ESPAÑOL, KIT DE ACCESORIOS




